



09 de octubre de 2014 FM-1122-10-2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector Vicerrectoría de Docencia

Estimado señor Vicerrector:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de la Facultad de Medicina, me permito elevar para su consideración la solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario, del profesor Arístides Baltodano Agüero, del Departamento Clínico ubicado en el Hospital Nacional de Niños de la Escuela de Medicina, por un ¼ tiempo completo de su plaza

El permiso rige del **28 de agosto al 28 de noviembre de 2014**, para completar sus trámites de pensión ante el Magisterio Nacional.

Adjunto los documentos correspondientes así como copia del acta de la sesión ordinaria No. 206 en la cual la Asamblea Representativa de la Escuela de Medicina aprueba la prórroga de solicitud de permiso sin goce de salario para trámites de pensión.

Muy cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

ycb

C: Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora a.i., Escuela de Medicina, Facultad de Medicina Sección Administrativa, Escuela de Medicina, Facultad de Medicina